

Ética

Educación y valores éticos para la democracia

II. Sobre el modelo de ciudadanía y de formación

5. Los cambios que el desarrollo científico y tecnológico producen en los contextos humanos exigen de todos nosotros más capacidad de decisión y de opción que en tiempos pasados. Lo que podemos hacer gracias a tales desarrollos supera en mucho las posibilidades reales de hacer que la vida de una persona puede protagonizar, teniendo en cuenta que somos limitados y que, como mínimo, hasta hoy no podemos disponer de tiempo virtual. Las posibilidades de consumo informativo, de acceso a realidades lejanas en el espacio y de jugar, en definitiva, con la información, son prácticamente ilimitadas y exigen elección por parte de cada uno de nosotros y el establecimiento de un orden de prioridades en función de nuestros intereses. Tal orden de prioridades va conformando nuestra forma de estar en el mundo, nuestro proyecto personal y nuestra forma y grado de participación y de implicación en proyectos colectivos. El nivel de alfabetización funcional que exigen las sociedades desarrolladas es superior al de los modelos de sociedad anteriores, y el poder conformador de las mismas puede anular con mayor facilidad la singularidad que caracteriza de forma radical a la persona y que debemos ser capaces de mantener. Estos cambios, y en especial los relacionados con las comunicaciones, la ingeniería genética, la reproducción humana asistida, el desarrollo en el ámbito de la química, la industria farmacéutica y la alimentaria, entre otros, junto al cada vez más ágil y fácil acceso a un conjunto cada vez mayor de información, han sido caracterizados como cambios revolucionarios por numerosos autores, e incluso como mutaciones históricas por algunos. Tales mutaciones plantean de forma clara el dilema entre lo que podemos hacer teóricamente y lo que realmente podemos hacer. Las limitaciones e insuficiencias humanas se presentan, pues, como una constante ante la que quizás deberíamos ser más sensibles y que debería guiar, en parte, los procesos formativos de las generaciones más jóvenes y de la infancia en especial. Hemos de plantearnos como objetivo educar en la insuficiencia y en la limitación, porque ésta caracteriza a la persona por mucho que nuestra sociedad de consumo e hiperdesarrollada exhiba modelos sociales y estilos de vida ajenos o contrarios a la evidencia de tales insuficiencias.

6. Los Estados iberoamericanos y las naciones y comunidades que los conforman avanzan con ritmos diferentes hacia modelos socioculturales que están caracterizados por algunos de los indicadores antes mencionados. Pero lo que es seguro es que cuando las generaciones más jóvenes y las futuras se incorporen a la ciudadanía de pleno derecho, estos indicadores estarán presentes en la práctica totalidad de nuestras sociedades.

Sólo un eficaz entrenamiento en aquellas habilidades personales y actitudes que hagan comprender que no todo es posible y que estamos limitados, que no todo puede ser abarcado a pesar de su posible interés, y que la transformación de información en conocimiento exige un tiempo real y una actitud de sosiego y reflexión, permitirá que un medio tan rico, por su variedad y pluralidad, como el actual medio social, informativo y cultural, sea realmente un catalizador positivo en la construcción de nuestras personalidades y en las de aquellos que están en procesos más iniciales de formación, como la infancia y la adolescencia. Pero además, no sólo esto es necesario para un desarrollo integral y equilibrado de nuestra personalidad, sino que, si además pretendemos colaborar en la construcción de personalidades morales, debemos facilitar las condiciones para aprender a discernir, de entre todo lo que puede hacerse realmente, aquello que no debe hacerse moralmente de lo que sí es posible. Y, por último, debemos ser capaces de facilitar las condiciones para que sea posible aprender a conciliar lo que podemos con lo que debemos hacer.

7. El informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, que, con el título «La educación encierra un tesoro» ha sido objeto de publicación en numerosas lenguas y lugares del mundo, afirma que la educación, a lo largo de la vida, se basa en cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Evidentemente, nuestra propuesta encaja especialmente con el cuarto pilar, pero precisa de los otros tres para entenderse completamente. No es posible abordar un programa de educación en valores éticos sólo a través de la preocupación por el desarrollo singular de la personalidad y de las capacidades de autonomía, juicio y responsabilidad. Es necesario integrar tales objetivos y preocupaciones en un marco más amplio, el de la formación de personas capaces de comprender al otro, de respetar el pluralismo, la comprensión mutua y la paz, y, además, formadas en niveles de excelencia en el conocer y el hacer. Hemos de ser capaces de deshacer el modelo social basado en la categorización dicotómica de personas «buenas» y personas «hábles». Hemos de conseguir que los más hábiles en el conocer y en el hacer lo sean también en vivir juntos y en ser personas, y que los más capaces en el desarrollo de la comprensión del otro, en el respeto al pluralismo y la comprensión internacional y en el ejercicio de la responsabilidad, sean hábiles en el conocer y en el hacer.

8. Estamos en un mundo de confusión y de incertidumbre que hace más necesario que nunca proponer que las personas debemos procurar no sólo ser autores sino dueños de nuestro propio destino. En esta línea de análisis se ha acuñado el término «incertidumbre fabricada» para agrupar de forma genérica aquellas incertidumbres derivadas de los riesgos que hemos generado como resultado de la intervención humana en las condiciones de la vida social y de la naturaleza.

Se han destacado tres formas del malestar de la modernidad: exceso de individualismo, primacía de la racionalidad instrumental, excesiva atribución al papel tutelar y al poder y función del Estado. Estas tres formas de malestar presentes en especial en las sociedades más desarrolladas, vienen acompañadas de otros factores o efectos que la maduración de las instituciones modernas y algunos de los acontecimientos que han transformado a la sociedad y la naturaleza en esta segunda mitad del siglo han provocado en nuestros contextos más próximos, y que hacen que nuestras vidas estén acompañadas por riesgos e incluso peligros de índole diferente.

Sin embargo y a pesar de lo anterior, no sería adecuado formular conclusiones que perfilen un mundo futuro peor que el pasado; en cambio, si podemos afirmar que estamos en un mundo diferente en el que no todo lo que hasta ahora era válido permanecerá como tal, y en el que tendremos que preocuparnos de crear formas de resolver los problemas y, en especial, de prevenirlos, más adecuadas a las nuevas incertidumbres que a los viejos males. Probablemente, el incremento del conocimiento humano no será suficiente para regular y controlar nuestras intervenciones. Probablemente, tal y como ya hemos mencionado, la formación de la persona y los objetivos de la educación no deberán sólo orientarse al aprendizaje de conocimientos y al desarrollo de procedimientos que nos permiten saber más y aprender mejor a aprender. Sin duda, ante los nuevos problemas deberemos ser capaces de responder con nuevas actitudes, propiciando y construyendo nuevas matrices de valores y orientando nuestros comportamientos individuales y colectivos de acuerdo con normas que garanticen más éxito que el que hemos mostrado en resolver los viejos males y que, además, no sean causa de otros nuevos.

9. Tres series de hechos que afectan especialmente a los países desarrollados y que producen impacto a nivel mundial pueden considerarse como los tres vectores del nuevo espacio en el que moverse. Estos tres vectores son: universalización, tradición e incertidumbre. Nos encontramos, cada vez más, en un mundo presidido por un tipo de universalización que no podemos reducir a sus términos estrictamente económicos, sino que debemos considerar en su acepción más amplia. Una acepción que permite entender la universalización en relación con la transformación del espacio y del tiempo surgida del desarrollo de las tecnologías y de las comunicaciones. La universalización así entendida está transformando los contextos personales y grupales, de experiencia y de vida, social y culturalmente. No es un proceso único ni siempre coherente. Genera conflictos y posiciones encontradas como, por ejemplo, podemos

constatar en el debate abierto entre posiciones que enfatizan la comunidad y que revalorizan los nacionalismos, en oposición o incluso como reacción a la fuerza de las influencias universalizadoras. La homogeneización en las costumbres, en los estilos de vida y en el consumo, claros indicadores de las influencias universalizadoras, son a la vez promotores del valor de lo singular, de la diferencia y de la importancia de su conservación. Pero en todo caso, los hechos relacionados con la universalización así entendida caracterizan nuestro mundo e incluso son cofactores de la promoción de las identidades más locales, y generan un nuevo escenario social y cultural en el que enmarcar lo comunitario y lo universal.

Es así que la tradición adquiere un nuevo sentido, cambia de categoría y permite que concibamos la aparición de un nuevo orden social postradicional. En este nuevo orden las tradiciones deben someterse a preguntas, cuestionarse y ser explicadas.

Ante esta situación es fácil que surjan actitudes en defensa de la tradición en sus términos clásicos, que no sólo no aceptan someter la tradición a justificación y argumentación, sino que entienden que la pureza de doctrina y la posesión de la verdad son condiciones de supervivencia de la tradición. Esta defensa de la tradición al modo tradicional es la base de los fundamentalismos y la negación del diálogo. Esta defensa de la tradición al modo tradicional está presente en un mundo caracterizado por la universalización y supone, al rechazar el diálogo y la posibilidad de un modelo de verdad vinculado al mismo, el surgimiento de actitudes y de comportamientos potencialmente violentos.

Este cambio en las formas de la tradición, que no hacen que desaparezcan sino que deban someterse a debate y justificación, va acompañado en este nuevo orden social de un cambio en la naturaleza que hace que ésta pierda su sentido original al no poder concebirla si no es en función de la actividad humana, y, por lo tanto, no de forma natural.

10. Como consecuencia, nuestras vidas están cada vez más en función de nuestras decisiones que de nuestro conocimiento. El grado de incertidumbre que nos rodea no es fruto de nuestro escaso conocimiento, sino de un proceso de fabricación al que nos ha conducido el desarrollo en la sociedad moderna. Es esta incertidumbre fabricada la que nos obliga pedagógicamente a preocuparnos no sólo por formar personas autoras de sus vidas, sino dueñas de las mismas. Lógicamente, un mundo en el que las personas debemos involucrarnos gobernando nuestras decisiones para poder crecer y vivir de forma protagonista, reclama una mayor capacidad de reflexión. El grado de incertidumbre que nos rodea exige una capacidad de reflexión no sólo individual sino compartida y extendida socialmente. Pero la expansión de la capacidad de reflexión social, que es una característica notable de las sociedades desarrolladas y modernas, puede producir nuevas estratificaciones sociales si no prestamos la atención pedagógica precisa en todos y cada uno de los casos. Sobre todo en aquellas sociedades en las que la distribución de la riqueza y de los recursos no es equitativa.

Una sociedad con un nivel de reflexividad elevada puede conducir a una mayor autonomía de acción, y, por ello, la capacidad de reflexión social no sólo debe entenderse como una característica de las sociedades contemporáneas, sino como un estímulo para la construcción de personas autónomas y para el lógico y conveniente aprovechamiento social de tal autonomía. Es necesario más que nunca insistir en el aprendizaje individual de conocimientos, habilidades y destrezas que permitan a cada persona alcanzar el máximo nivel de excelencia que sus disposiciones personales le permitan, y aprovechar el clima social de reflexión generado por el desarrollo contemporáneo para optimizar las potencialidades individuales. El aprendizaje cooperativo entre iguales adquiere en sociedades cada vez más desarrolladas tecnológica e informativamente, mayor vigencia para el óptimo enfoque de propuestas pedagógicas.

11. Universalización, tradición e incertidumbre son, pues, vectores que favorecen un análisis pedagógico de clara dimensión sociocultural y política, en el que es necesario enmarcar la educación en valores éticos. Aceptar la necesidad de una pedagogía que procure la excelencia en el desarrollo de las capacidades reflexivas de la persona no debe suponer, en modo alguno, reducir a tal objetivo nuestra propuesta de construcción de personas capaces de regular y tomar decisiones de carácter moral. La educación debe afectar también a otras dimensiones de la persona. Entendemos que las circunstancias acaecidas y los hechos que conforman nuestro mundo contemporáneo recomiendan que reflexionemos sobre la urgencia de plantearnos que no es posible educar sin educar en valores éticos.

12. Se puede afirmar que estamos en un momento crítico de acontecimientos y también de toma de decisiones que afectan, sin duda y de forma especial, a los países iberoamericanos, y que lo hacen no sólo desde un punto de vista económico, sino también desde un punto de vista político y de inversión en educación y en promoción de la cultura en general. Ambas dimensiones siempre han estado interrelacionadas, pero quizás hoy mejor que ayer podemos afirmar que la inversión en «capital humano» es fundamental. Tal capital es muy especial y su acumulación precisa tiempo y constancia en la voluntad política de los responsables de los gobiernos. La inversión en capital humano permite crecer a las personas y la educación es una de sus fuentes más notables. Pero, además, el «capital humano» puede entenderse como una externalidad positiva. El incremento de formación y de educación no sólo beneficia a las personas a las que se incorpora como tal capital. También tiene una dimensión externa, de externalidad positiva, que consiste en que sus efectos positivos alcanzan y afectan a más personas de las que directamente se benefician de tal formación.

La inversión en capital humano y, en especial, en la educación como fuente para su incremento, no sólo es positiva para el uso y disfrute de «los mejores», sino que presenta externalidades que benefician al conjunto de las instituciones, empresas y núcleos de convivencia y trabajo en los que participan, y, por ello, al conjunto de la sociedad. Sobre todo si esta presenta un alto grado de integración social o evidencia acciones que la procuran de forma equitativa.

Si a tal formación e incorporación de capital humano añadimos componentes relativos a la formación en valores éticos, los futuros ciudadanos y ciudadanas no sólo se beneficiarán a título individual de los conocimientos y habilidades que tal formación comporta, sino que difundirán tales efectos en sus medios habituales de vida y generarán, a través de su incorporación al mundo laboral y sociopolítico, modelos susceptibles de aprendizaje social que, en la medida que se ajusten a los valores éticos que estimamos como deseables, pueden ser fuentes de imitación e interiorización óptimas para aquellas personas que conviven con ellos y ellas.

13. Entendemos que es posible educar en valores éticos en sociedades abiertas y plurales, y que es posible establecer pautas y orientaciones para el trabajo que en la escuela pueda desarrollarse al respecto. Sería fácil coincidir en que gran parte de las decisiones que tomamos a lo largo de nuestra vida no se basan en argumentos estrictamente racionales. Decidimos y actuamos a lo largo de nuestra vida basándonos en criterios de carácter afectivo, volitivo, y, en no pocas ocasiones, guiados por el conocimiento que elaboramos a partir de la experiencia vivida e incluso a través de la intuición.

Si esto es así, no podemos defender un modelo de educación en valores excesivamente racional. Los profesionales de la educación han de ser capaces de integrar, junto con los necesarios conocimientos filosóficos y derivados del pensamiento y de la historia de la ética, aquellos otros conocimientos, actitudes y procedimientos que nos permitan abordar este ámbito de la educación en toda su complejidad, y bajo una perspectiva integral que no infravalore el trabajo y la atención sobre alguna de las dimensiones basales de la persona.

En este sentido, el modelo que presenta el profesorado en sus relaciones interpersonales con sus iguales y en relación con los educandos es clave. Es clave y no tan sólo su modelo singular, individual y personal, sino también el que preside el conjunto de interrelaciones, y, en definitiva, el clima o la atmósfera moral de la institución. Nos referimos no sólo al clima moral de la institución en su globalidad, sino también al clima que se percibe en cada espacio vital de la misma, desde el grupo de iguales en situaciones espontáneas o regladas dentro de las aulas, hasta el espacio de convivencia por ciclos, etapas o tramos del sistema educativo.

Plantearse como objetivo la educación en valores supone un cambio sustancial en la función del profesorado y un cambio en la forma de abordar los problemas en el aula, los procesos de aprendizaje, los objetivos de enseñanza y la regulación de las relaciones interpersonales e intergrupales en los escenarios educativos formales, no formales e informales de la escuela. Ahora bien, este cambio no debe de ser para todos; desde hace años muchos profesores y profesoras en sus aulas, con frecuencia de manera anónima y a menudo con el excelente pero nada público reconocimiento de sus alumnos, han practicado y practican, quizás en sin saberlo

ocasiones, un estilo docente y pedagógico conforme con los objetivos que proponemos. Es importante que los gobiernos reconozcan este esfuerzo y que con sus gestos y conductas contribuyan, junto a las organizaciones de padres y madres de familia y a las del profesorado, a generar un clima moral estimulante y coherente con lo hasta aquí formulado.

14. Es así que un currículo de educación en valores éticos adquiere su auténtico sentido en la doble transversalidad de sus contenidos. Por una parte, es transversal porque afecta al conjunto de las áreas curriculares, y, por otra, es transversal porque afecta a los tres tipos de contenidos de aprendizaje: los que permiten conocer; aprender a aprender y hacer; y aprender a vivir juntos y a ser. Ésta es, entre otras, una razón que debe promover en nosotros una perspectiva holística y sistémica en el modo a través del cual abordar la integración de la educación en valores éticos en el currículo escolar. Y ésta es también una de las causas por las que tal integración sólo es eficaz y real cuando promueve, viene acompañada y/o es inducida por un cambio en la mirada del profesorado al abordar su tarea diaria, tanto en los ámbitos formales como en los no formales e informales de la educación escolar. Podríamos afirmar que la clave, lo más difícil y lo más necesario es, precisamente, este cambio de mirada. La educación en valores éticos no es o no debe ser sólo una parte de la educación que predisponga de forma adecuada para resolver conflictos morales reconocidos y clasificados como tales. Tal tipo de educación debe ser una forma de abordar el conjunto de la educación orientada a la construcción de personas competentes, no sólo en su ejercicio profesional sino en su forma de ser y de vivir, guiados por criterios de respeto, solidaridad, justicia y comprensión. Es por ello que debe ser un modo de educación más que una educación especializada; una forma contextual de crecer y vivir en la comunidad de aprendizaje y de convivencia que es la escuela, más que un espacio de aprendizaje aislado y de simulación del mundo de la vida adulta; y una forma de construcción personal autónoma y en el diálogo más que un simple ejercicio de habilidades para el desarrollo del juicio moral y de la capacidad de diálogo.

Probablemente serán necesarios espacios y tiempos escolares para la simulación de conflictos, la clarificación de valores, la socialización orientada a la convivencia, el desarrollo del juicio moral y el aprendizaje de habilidades dialógicas, pero seguro que no serán suficientes.

Pero, además, para dar respuesta a la exigencia de elección y de opción personal y moral que la sociedad actual nos plantea, serán necesarias otras acciones no tan sencillas de diseñar y de programar, pensadas para integrarse en el discurrir de la cotidianidad de la vida escolar y destinadas a la totalidad de educandos, incluyendo, por supuesto, aquellos más dotados para el aprendizaje y el futuro éxito académico y/o profesional.

15. Se ha afirmado que hemos accedido globalmente a un mayor disfrute de un sistema de libertades, aunque no siempre compatible con el ejercicio de las mismas por parte de los demás. También se han incrementado las desigualdades y no precisamente como justificación para favorecer a los más desprotegidos de condiciones para acceder a los bienes sociales. Nuestras sociedades están desordenadas y no hemos resuelto la conjunción entre la reducción de las desigualdades sociales y la defensa de las libertades políticas. Esta conjunción entre lo político y lo social y económico no es factible sin un elevado grado de homogeneidad entre los que participan en la elección del marco de convivencia. Y ésta es precisamente la característica que no presentan las sociedades desarrolladas. La heterogeneidad, las diferencias en las formas de vida, en las concepciones que tenemos de nosotros mismos y en la manera de entender y estimar como valioso un determinado orden común, caracterizan nuestro mundo contemporáneo.

Estas distintas cosmovisiones o doctrinas comprensivas dificultan, obviamente, el contrato social, y requieren ser incorporadas a la búsqueda del acuerdo, aceptando que, además de plantearnos como ciudadanos la elección de unos principios comunes de convivencia, reconocemos y tenemos en consideración no sólo nuestros intereses particulares sino también nuestras diferentes motivaciones y creencias, incluso en el caso de que sea imposible la congruencia entre ellas. Este «pluralismo razonable» de las diferentes doctrinas precisa ser identificado y propuesto como punto de partida para construir una teoría sobre la convivencia

justa en sociedades fuertemente plurales orientada al logro de sociedades realmente pluralistas.

Tal propuesta pretende que las personas seamos capaces de aparcarnos nuestras diferencias especialmente derivadas de las distintas concepciones del mundo que podamos tener, y de construir una propuesta que permita la convivencia justa. Tal convivencia sólo será posible si la persona, como ciudadana, está en condiciones de desempeñar su capacidad moral de procurar sus propios intereses y formas de vida buena, y, a la vez, su capacidad moral de colaborar y cooperar con los demás. Para ello es necesario que, como mínimo, las diferentes doctrinas comprensivas cooperen y coincidan en construir y mantener tales principios. Y eso, obviamente, no es en la práctica tan fácil de conseguir como de formular teóricamente.

16. Sin un esfuerzo notable en torno a potenciar la tolerancia será difícil evitar que alguien quiera imponer su verdad o imponga fines contrarios a la convivencia y a la justicia. Pero no es suficiente confiar sólo en la transformación personal de cada uno de los ciudadanos de nuestra sociedad para alcanzar los niveles de convivencia justa que pretendemos.

Es necesario insistir en la urgencia pedagógica de incrementar los niveles de tolerancia y de aceptación de lo diferente, y en que tales objetivos deben estar presentes en nuestras propuestas sobre educación en valores éticos. Es necesario educar en la contrariedad y recuperar el valor pedagógico del esfuerzo y del cultivo de la voluntad como estrategias para una educación en la tolerancia y en la solidaridad. Pero no son suficientes sólo acciones de este tipo. Es necesario, también, potenciar otras dimensiones de la persona que favorezcan su implicación en proyectos colectivos y en la toma de conciencia de su dimensión pública y política como ciudadanos. Estas dimensiones, más orientadas a la acción, deben procurar el logro de objetivos que, además de posibilitar una tolerancia, permitan integrar, a través de los valores propios de cada comunidad, procesos que faciliten la implicación ciudadana, la transformación en las formas de entender la participación política y la profundización en la democracia.

Si los poderes democráticos de un país no son capaces de organizar equitativamente la estructura básica de la sociedad, y los ciudadanos no participan y se implican éticamente en las decisiones colectivas procurando que éstas sean éticas además de formalmente democráticas, por mucho que nos esforcemos en incrementar los niveles de «razonabilidad» y tolerancia en el marco de las instituciones educativas no alcanzaremos el objetivo que perseguimos

<http://www.loseskakeados.com>